

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESION ORDINARIA DEL 19 - MARZO - 2018

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de borradores de actas de sesiones anteriores (Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo).
- La adjudicación a la empresa TOPCARTO ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, los trabajos del "Proyecto de delimitación de tramos urbanos de carreteras de titularidad estatal por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un importe de 13.128,50 Euros, IVA incluido
- Adquisición de marras de arbustos para reposición de las zonas verdes de gestión municipal, a la Empresa VIVEROS JARDIMAN S.L., por importe de 5.588,39 € IVA y portes incluidos, al ser la oferta más económica y cumplir con los requisitos exigidos.
- Adquisición y montaje de estructuras auxiliares de almacenaje para las naves destinadas a herrería y obras, del nuevo edificio de Almacenes Municipales, a la empresa GRUPO PARROS, por un importe de 4.843,32 Euros, IVA incluido.
- Devolución del Aval como garantía definitiva por importe de 540,00 euros a la empresa ESTRATEGIAS EUROPEAS, U.T.E correspondiente al contrato de Asistencia Tecnica en Materia de Promoción Económica y Desarrollo Local al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y Entidades Públicas dependientes de éste.
- Aprobación del Convenio de acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y el grupo ANIBE C.B. para la realización de prácticas del proyecto "CAPACITACIÓN EN ESPACIOS VERDES: GESTIÓN DE RESIDUOS"
- Aprobar el PLAN PRESUPUESTARIO correspondiente a los ejercicios 2.019-2.021, inclusives, a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, una vez que han sido elaborados los formularios que para ello se han aperturado en la oficina virtual del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Aprobación de la liquidación en concepto de agua, CUOTA ACUAES Y CUOTA EDAR, correspondiente al tercer trimestre del año 2017, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, A.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Contratación de una operación de préstamo a corto plazo por importe de doce millones de Euros (12.000.000 €). Visto el Informe de la Intervención municipal, en el que concluye la viabilidad jurídica para la formalización de la operación de crédito a que estamos haciendo referencia. Y seleccionar a la entidad GLOBALCAJA, por ser la oferta que, en su conjunto, mejores condiciones ofrece, y contratar con la misma la operación por el importe indicado.



- Aprobación de refuerzo extraordinario de autobuses urbanos, con motivo de la Feria de Abril que organiza la Asociación de Vecinos de la Puerta de Toledo, para atender la demanda de viajeros que desean desplazarse en autobús desde el centro de la ciudad hasta el Polígono Industrial Avanzado (entre calle Gutenberg y Marie Curie).
- Aprobación de la Propuesta de Participación Ciudadana sobre requerimiento a la AAVV STO TOMÁS DE VILLANUEVA para justificación de subvención recibida en Convocatoria de Subvenciones para proyectos de actividades de asociaciones vecinales de Ciudad Real en 2017. Así como también rectificar, en los términos propuestos, el contenido de la propuesta nº 27 del Orden del día de la JGL de 12 de Marzo de 2018.
- Se aprueban varias propuestas de Personal sobre gratificaciones por servicios extraordinarios a personal de varios Servicios Municipales (Arquitectura-Obras, Movilidad, Festejos, Licencias (Urbanismo, Teatro Municipal Quijano, Policía Local, Cultura, Ordenanzas, Museos, Mantenimiento, Bomberos).
- Abono de anticipos reintegrables.
- Atribución temporal de funciones del puesto de trabajo nº 667.
- Nombramiento interino por plaza vacante 224 (Administrativo/a Sección de Limpieza).
- Se aprueban varias propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:

- Propuesta de Contratación sobre no prorroga del contrato de prestación del servicio de mantenimiento de sala de control de trafico y seguridad, centralización y mantenimiento de la red semafórica, control de accesos a zona peatonal y sistema de ayuda a la explotación del transporte urbano colectivo de viajeros y aplicación de la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.
- Aprobación del proyecto sobre BACHEO Y SANEO DE FIRMES EN CALLES DE CIUDAD REAL, así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras.

Ciudad Real, 4 de Abril del 2018

LA ALCALDESA,

Fdo.: Pilar Zamora Bastante.